

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 0371-2016-UNAM
Moquegua, 22 de Marzo de 2016

Visto el Informe n.° 0016-2016-OJVR-UNAM-ILO, de 29 de Febrero de 2016; Informe n.° 059-2016-OGI/VPI/UNAM, de 01 de Marzo de 2016; Oficio n.° 112-2016-VPI-UNAM, de 07 de Marzo de 2016; Proveído Presidencial n.° 1385, de 09 de Marzo de 2016; y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el numeral 2) del artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, la Magister Maribel Rocío Pacheco Centeno jefe de la Oficina de Gestión de la Investigación, con Informe n.° 059-2016-OGI/VPI/UNAM, de 01 de Marzo de 2016, hace de conocimiento al Doctor Jorge Hugo Jhoncon Kooyip Vicepresidente de Investigación UNAM, sobre el estado situacional del Proyecto de Investigación "Diseño e Implementación de una Planta Clasificadora de Paltas utilizando Inteligencia Artificial" presentado por el Director del mencionado Proyecto Dr. Oscar Vera Ramirez, el mismo que deberá reprogramarse en mérito al Cronograma de Ejecución Presupuestal adjunto al mencionado oficio;

Que, con Oficio n.° 112-2016-VPI-UNAM, de 07 de Marzo de 2016, la Vicepresidencia de Investigación, solicita al despacho de Presidencia, la resolución de aprobación, para la reprogramación y aprobación del Plan del Proyecto de Investigación "Diseño e Implementación de una Planta Clasificadora de Paltas utilizando Inteligencia Artificial";

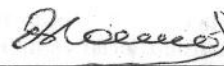
Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y con cargo a dar cuenta a la próxima sesión de Comisión Organizadora;

SE RESUELVE:

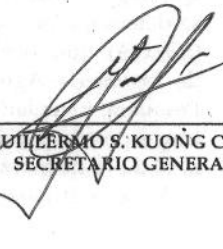
- 1° **APROBAR**, el Plan de Trabajo reprogramado del Proyecto de Investigación "Diseño e Implementación de una Planta Clasificadora de Paltas utilizando Inteligencia Artificial", cuyo Cronograma de Ejecución Presupuestal en dos (02) folios obra como parte integrante de la presente Resolución.
- 2° **ENCARGAR**, a la Vicepresidencia de Investigación, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. OSWALDO N. RAMOS CHUMPITAZ
PRESIDENTE




ABG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL